



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán,

01 ABR 2014

EXPTE.Nº 52.327-2013.-

VISTO:

El resultado del concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE para la Disciplina "MICROBIOLOGIA" (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) con atención a "Inmunquímica" del Instituto de Microbiología "Dr. Luis C. Verna" de esta Facultad;

ATENCIÓN:

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resol. HCD. Nº 0525-2013 de esta Casa, se procedió a efectuar el llamado a concurso de referencia;

Que al mismo se han postulado la Dra. María Carolina MALDONADO GALDEANO, como único aspirante;

Que el Jurado que entendió en el presente concurso, que estuvo integrado por los siguientes miembros: Dra. Gabriela del V. PERDIGON, Dra. Aída M. SUAREZ y Dra. Marcela FERRERO, después de haber efectuado la evaluación de los antecedentes presentados por la citada aspirante, y el resultado de la correspondiente prueba, por unanimidad aconseja su designación en el cargo concursado al efecto;

Que se dio cumplimiento a las normas establecidas por la reglamentación vigente, aprobada por Resol. Nº. 0566-2000 del H.Consejo Superior de la U.N.T., para la tramitación de estos actuados;

Que por todo lo expuesto, corresponde proceder a designar a la Dra. MARIA CAROLINA MALDONADO GALDEANO, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACION SIMPLE, a partir del día que asuma sus funciones y por el término de tres (3) años, en un todo de conformidad a lo establecido por la citada reglamentación;

Que se cuenta con la correspondiente partida del presupuesto vigente de esta Facultad, para atender el gasto que se produzca;

Que conforme a lo establecido por el Art.78º del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán, corresponde, proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la profesional que abajo se consigna, para desempeñarse en el cargo de referencia;

Por ello, y con la opinión unánime de los señores consejeros presentes

RESOL.HCD.Nº: 0059 2014

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN



**Universidad Nacional de Tucumán**  
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia  
Ayacucho 471 – (4000) San Miguel de Tucumán –  
Tel. (0381) 4248169-7060  
www.fbqf.unt.edu.ar



San Miguel de Tucumán, 01 ABR 2014

///12.-

EXPTE.Nº 52.327-2013.-

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUIMICA Y FARMACIA  
(En Sesión Ordinaria de Fecha 28/03/2014)

**RESUELVE:**

Art.1º)-Proponer a la señora Decana de esta Facultad, la designación de la **Dra. MARIA CAROLINA MALDONADO GALDEANO**, para desempeñarse en el cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS CON DEDICACIÓN SIMPLE** de la **Disciplina "MICROBIOLOGIA"** (Cát. de Inmunología Básica y Clínica) con atención a **"Inmunoquímica"** del Instituto de Microbiología **"Dr. Luis C. Verna"** de esta Facultad, a fin de dar cumplimiento a lo establecido por el Art.78 del Estatuto de la Universidad Nacional de Tucumán.-

Art.2º)- Comuníquese. Cumplido, agréguese a su antecedente.-

**RESOLUCION HCD.Nº: 0059 2014**

JCA.-

Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

SILVIA NELINA GONZALEZ  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN